

**ACTA DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL STUNAM
28 DE JUNIO DE 2018**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, DEL 28 DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LOS TÉRMINOS EN EL CAPÍTULO UNO, DE LOS ARTÍCULOS DOS, CAPÍTULO V Y DEL CINCUENTA Y TRES, INCISOS A) Y B) DEL ESTATUTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y ESTANDO REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL STUNAM UBICADAS EN CENTENO 145, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09810 Y CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR CON 429 INTEGRANTES DEL XIX CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES, SE INICIAN LOS TRABAJOS CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. TOMA DE PROTESTA DEL XIX CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES, PERIODO 2018-2020.
3. INFORME DE LA COMISIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO Y DE LA COMISIÓN AUTÓNOMA DE VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN, PARA LOS CASOS PENDIENTES CON IMPUGNACIÓN EN DIVERSAS DEPENDENCIAS.
4. ASUNTOS GENERALES.
 - a) CURSO DE VERANO.
 - b) COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO DE LA UNAM.
 - c) COMISIÓN AUTÓNOMA DE HACIENDA.
 - d) SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.
 - e) STUNAM Te Ve.
 - f) COMISIÓN CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
 - g) SECRETARÍA DE ACCIÓN PARA LA MUJER.
 - h) SECRETARÍA DE TRABAJO ADMINISTRATIVO.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
2. TOMA DE PROTESTA DEL XIX CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES, PERIODO 2018-2020.	La Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, a través del Presidente C. Anastasio Santana Muñoz; toma la protesta a los Delegados Sindicales Electos por los trabajadores en las diversas dependencias el pasado 8 de junio de 2018, para integrar el XIX Consejo General de Representantes 2018-2020.
3. INFORME DE LA COMISIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO Y DE LA COMISIÓN AUTÓNOMA DE VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN EN RELACIÓN A LOS CASOS PENDIENTES DE IMPUGNACIÓN EN DIVERSAS DEPENDENCIAS.	Secretaria de Organización Administrativa, María de Lourdes Zea Rosales; informa que la Comisión de los siete integrantes de Comité Ejecutivo y la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, se reunió en dos ocasiones y comparecieron los Colegios Electorales y Representantes de las Planillas para analizar las opiniones y poder ser tomadas en cuenta por la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización. Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; resume y propone: votar, único: los que estén de acuerdo en ratificar el dictámen de la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, con relación a los casos pendientes de impugnación en diversas dependencias. SE APRUEBA POR MAYORÍA.
4. ASUNTOS GENERALES a) CURSO DE VERANO	Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; propone que el Curso de Verano que organiza el STUNAM centralmente se realicen por descuentos en la nómina, tendrá un costo de \$1,800.00; ya no se admitirán pagos en efectivo. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

<p>b) COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO DE LA UNAM.</p>	<p>C. Guadalupe Olga Muciño Coleote, informa que todo el periodo de vacaciones, la Tienda UNAM estará abierta en sus horarios habituales de 9:00 a 20:00 horas y la entrada será por la avenida Delfín Madrigal. Se tiene un nuevo servicio de flete para los compañeros que requieran.</p>
<p>c) COMISIÓN AUTÓNOMA DE HACIENDA.</p>	<p>C. Francisco Javier Espinosa Salgado, informa que se distribuyó una circular, una convocatoria y un aviso urgente; La Circular es para la entrega y recepción de los recursos económicos por concepto del 25% de cuotas, del saldo que se ejercieron por los comisionados en el período 2016-2018, así como del Patrimonio Delegacional. Esta información se comunicó a principios de mayo de 2018, a los Delegados Sindicales del XVIII Consejo General de Representantes, es importante que ustedes también la conozcan. Se convoca a los compañeros encargados de las finanzas delegacionales al taller que desarrollará la Comisión Autónoma de Hacienda y Fiscalización conjuntamente con la Secretaría de Finanzas; el 9 de agosto a las 10:00 horas en el auditorio de Centeno 145 y “aviso urgente”, que los Delegados Sindicales acrediten a los responsables del manejo de los recursos financieros y del Patrimonio Sindical y en la Secretaría de Organización Académica (para Delegados Sindicales Académicos), Secretaría de Finanzas y la Comisión Autónoma de Hacienda. Se comunica que los recursos económicos para los Delegados al XXXVII Congreso General Ordinario, se entregarán al Comisionado en turno.</p>
<p>d) SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.</p>	<p>Lic. María de Lourdes Zea Rosales, Secretaria de Organización Administrativa; informa que el registro para Delegados al XXXVII Congreso General Ordinario del STUNAM, concluye el 24 de julio, “el registro de planillas inicia el 24 de junio al 28 de julio”, las impugnaciones al registro de las planillas 25 y 26 de julio y la campaña inicia una vez que se tenga el registro y concluirá el 7 de agosto a las 23:29 horas. La votación para los turnos especiales, el 4 o 5 de agosto, los turnos nocturnos 8 y/o 9 de agosto y la votación general el 10 de agosto; se solicita estén pendientes a las fechas que se tienen establecidas en el cronograma de actividades de la Convocatoria para Elecciones de Delegados al XXXVII Congreso General Ordinario. En el caso del sector Académico, si necesitan que el sector Administrativo los apoye, lo tienen que solicitar por escrito.</p>
<p>e) STUNAM Te Ve.</p>	<p>Lic. Alberto Pulido Aranda, Secretario de Prensa y Propaganda y César Domínguez, Director de STUNAM Te Ve; informan que la organización sindical por la red social Facebook, cuenta con un Canal de Televisión y cumplió 7 años en el ciberespacio con una presencia destacada de STUNAM, con 400 videos. El Director de STUNAM Te Ve, César Domínguez está acreditado ante el INE (Instituto Nacional Electoral) para estar presente el 1° de julio durante la jornada electoral federal. Señalan que el 90% del equipo, están compañeros voluntarios que apoyan en tiempos libres y fuera de su jornada.</p>
<p>f) COMISIÓN CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</p>	<p>C. Luis Alberto Salazar Torres, integrante de la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo; felicita a los Delegados Sindicales Electos; se está distribuyendo un formato para acreditar a los integrantes de la Subcomisiones Mixtas de Seguridad y Salud en el Trabajo, llamada también Comisiones Auxiliares en las dependencias universitarias, se recepcionarán en Relaciones Laborales con una foto infantil y/o en el próximo Consejo General de Representantes, con cualquiera de los integrantes de la Comisión Central del STUNAM: Juan Manuel Zurroza Martínez y Leticia Estrada Ávila; se programará próximamente un curso de capacitación para los subcomisionados.</p>
<p>g) SECRETARÍA DE ACCIÓN PARA LA MUJER.</p>	<p>C. Jesús Cortés Hernández, Adjunto de la Secretaría de Acción para la Mujer; solicita a los Delegados Administrativos y Académicos, acreditar a sus Comisionadas de Acción para la Mujer, a más tardar el 3 de agosto del presente año, a fin de iniciar los trabajos de la revisión de los padrones para los festejos del Día del Niño y la Niña y del Día de las Madres y la información de las Jornadas de la Salud entre otras actividades y en diferentes dependencias.</p>

<p>h) SECRETARÍA DE TRABAJO ADMINISTRATIVO.</p>	<p>Lic. Pedro Gante Leónides, felicita a los Delegados Sindicales 2018-2020, deseando éxitos en su gestión, informa que se entregó un ejemplar del Contrato Colectivo de Trabajo, a todos los Delegados Sindicales, quien no lo haya recibido, acudan a las oficinas en las Comisiones Mixtas Contractuales del Secretario de Trabajo Administrativo y/o a la Secretaría de Conflictos Administrativos.</p> <p>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; estaba programado sesión del Consejo General de Representantes, el 29 de junio, propone se suspenda y se convoque la sesión para el próximo 27 de julio a las 10:00 horas. Las Elecciones para Delegados Sindicales, pendientes se llevarán a cabo del 23 al 25 de julio. Deseando a todos los integrantes del Consejo General de Representantes, felices vacaciones.</p> <p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.</p>
<p>RESUMEN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO Y DE LA COMISIÓN AUTÓNOMA DE VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN.</p>	<p>Presidente de la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, C. Anastasio Santana Muñoz; informa que el asunto del Instituto de Investigaciones Estéticas, fué resuelto y los trabajadores llevaron a cabo su proceso de votación.</p> <p>Dictámen de la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización del Instituto de Geofísica:</p> <p>Queda plenamente demostrado y documentado que el Colegio Electoral actuó en estricto apego a los lineamientos de la Convocatoria General, por lo que esta Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, <u>valida en todos sus términos las resoluciones que en lo particular emitió ese Colegio Electoral,</u> quedando invalidada la solicitud de registro de la planilla “Frente Unidad Sindical” y por lo tanto fuera del derecho a participar en la contienda para la elección de Delegados Sindicales para el XIX Consejo General de Representantes.</p> <p>Dictámen de la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización del Instituto de Geología:</p> <p>En virtud de que como queda plenamente documentado la planilla “Rojinegra” no cumplió con lo previsto en el numeral 13 de la Base Segunda de la Convocatoria General para la Elección de Delegados al XIX Consejo General de Representantes, se <u>valida en todos sus términos</u> la cancelación del registro hecha por el Colegio Electoral Local del <i>Instituto de Geología</i> a la “Planilla Rojinegra” y por tanto esta fórmula queda fuera de la contienda electoral.</p> <p>Dictámen de la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización de Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo 1:</p> <p>En virtud de que como queda plenamente documentado la planilla “Rojinegra” no cumplió con lo previsto en el numeral 13 de la Base Segunda de la Convocatoria General para la Elección de Delegados al XIX Consejo General de Representantes, se <u>valida en todos sus términos</u> la cancelación del registro hecha por el Colegio Electoral Local de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo 1, a la “Coalición Alianza Democrática y Si Incluyente” y por tanto esta fórmula queda fuera de la contienda electoral.</p> <p>Dictámen de la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización del Instituto de Investigaciones Filológicas:</p> <p>Solicitar al Colegio electoral Local del Instituto de Investigaciones Filológicas, no otorgue el registro a la Planilla “Naranja Unidad Sindical” Procedimiento a la cancelación de la solicitud.</p>

Dictámen de la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización de la Delegación Sindical de Intendencia General:

En virtud de las omisiones, no seguimiento y atención oportuna a su solicitud de registro por la representante de la planilla “Unidad Democrática”, esta Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, valida la decisión adoptada por el Colegio Electoral respecto de la cancelación de la solicitud de registro de la planilla “Unidad Democrática”, no participando en consecuencia en la Elección de Delegados al XIX Congreso General de Representantes.

Dictámenes de minoría de la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización suscritos por el vocal Armando Arista Luna:

Delegación Sindical del Instituto de Geofísica:

Que queda plenamente demostrado y documentado que el Colegio Electoral Local no actuó en estricto apego a los lineamientos de la Convocatoria General, por lo que esta Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización invalida en todos sus términos las resoluciones que sobre el particular emitió ese Colegio Electoral, mandando al Colegio Electoral del Instituto de Geofísica se le otorgue el registro de manera inmediata a la planilla “Frente Unidad Sindical” para participar en la contienda para la Elección de los Delegados al XIX Consejo General de Representantes.

Delegación Sindical del Instituto de Geología:

En virtud de que como queda plenamente documentado la planilla “Rojinegra” cumplió con lo previsto en el numeral 13 de la Base Segunda de la Convocatoria General para la Elección de Delegados al XIX Consejo General de Representantes se **otorque el registro de manera inmediata** por el Colegio Electoral Local del ***Instituto de Geología*** a la “Planilla Rojinegra” y por tanto esta fórmula está en la contienda electoral.

ATENTAMENTE
“UNIDOS VENCEREMOS”
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

LAE. ADRIÁN PEDROZO CASTILLO
SECRETARIO DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVOS